

Ind.

- 1. Paltan
  - 2. Sanchez
  - 3. Sajaad
  - 4. Andela
  - 5. Bonzon
  - 6. Gil
  - 7. Morilla
  - 8. Samid M.
  - 9. Santalun
  - 10. Cabrero
- El Oficio de la Dip. y obediencia a la voluntad  
 dirigida por el Sr. Brind <sup>te</sup> acordó: que exig.  
 la resolución de este negocio la meditación  
 necesaria <sup>te</sup> a el mejor acuerdo, y no habiendo  
 tenido la libertad consue. <sup>to</sup> previo de este asunto  
 esperaba que el Sr. Brind <sup>te</sup> citase a la tabla  
 ordinaria <sup>te</sup> p. solo este asunto, encargando  
 la misma asistencia a todos los per. linciales.  
 En su consecuencia manifi. <sup>te</sup> al Sr. Brind  
 que quedaba a su cargo disponer la  
 citación acordada.

El Oficio de la Dip. <sup>te</sup> acordó: se  
 diga lomiso q. al Sr. Brind

La libertad acordó: El Oficio de la Dip.  
 de la Intendencia <sup>de las Aguas</sup> se sirva encargarse de  
 M. de P. el producto de las aguas <sup>de las aguas</sup>  
 este punto hoy día se trata con el objeto  
 de cubrir las perentorias atenciones del  
 momento

La libertad acordó el pago de tam  
 b. c. con cualidad de reintegro

La libertad acordó: Comisionar <sup>de mano por</sup>  
~~una persona para que se uniera a~~  
~~la Dip. y se encargara de~~  
~~el asunto con citación del~~  
~~Brind. del año último, se persona en la~~

